

Correa, Eugenia. Banca Extranjera en América Latina. En publicación: Reforma financiera en América Latina. Eugenia Correa y Alicia Girón. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. 2006. ISBN: 987-1183-42-9

EUGENIA CORREA*

BANCA EXTRANJERA EN AMÉRICA LATINA**

Disponible en la web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/correa/correa.pdf>

Fuente: Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

INTRODUCCIÓN

Los sistemas financieros de todo el mundo han sufrido cambios profundos en los últimos años, impulsados por el acelerado cambio tecnológico, la innovación financiera y el proceso de conglomeración económica. La explicación de estas transformaciones debe considerar la creciente injerencia en las políticas domésticas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), a raíz del elevado endeudamiento de estas economías con los megaconglomerados financieros. La desregulación y apertura, lejos de incrementar el ahorro y disminuir los costos financieros de la inversión, han significado fragilidad e inestabilidad financieras, pérdida de confianza en la moneda y en las instituciones. Acreedores y diversos inversionistas extranjeros se han beneficiado de las rentas que proceden de la titulación de la deuda y de activos produc-

*Profesora del Posgrado en Economía y miembro de la Unidad de Investigación en Economía Fiscal y Financiera en el Instituto de Investigaciones, UNAM. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, del Sistema Nacional de Investigadores, de la Red Eurolatinoamericana de Estudios del Desarrollo Celso Furtado y de la International Society for Intercommunication of New Ideas.

**La autora agradece el invaluable apoyo de los becarios Martín Peña, Roberto Soto, Aderak Quintanilla, Alejandro López y Atón Herrastí, y de la DGAPA al proyecto "Reformas y Asimetrías Financieras: Regulación y Cooperación Financiera Regional", bajo la responsabilidad de la Dra. Alicia Girón.

tivos, lo que constituyó uno de los mayores atractivos para la expansión de consorcios financieros extranjeros.

En los años setenta, la deuda externa, las nuevas condiciones de contratación en vencimiento, tasas de interés y la preeminencia de nuevos acreedores fue la puerta que condujo a los países de la región, uno a uno, a profundas transformaciones en los sistemas financieros domésticos, al rompimiento de relaciones más o menos estables de financiamiento entre las empresas locales y los bancos, y al descrédito y quebranto de la moneda local, del crédito y de las relaciones financieras e instituciones vinculadas con esta.

Las ideas acerca de los mercados financieros reprimidos y el planteamiento de la necesidad de liberarlos con el objetivo de incrementar el ahorro y la inversión fueron creciendo, en el discurso y en la práctica, entre las autoridades políticas y financieras en los países de la región. La diversidad regional se diluye cuando se trata de la penetración y expansión de la filosofía de libre mercado que motivó las políticas de liberalización y apertura.

Las transformaciones acaecidas por las reformas estructurales inspiradas-impulsadas por las sucesivas renegociaciones de la deuda externa con el FMI y el BM y por las crisis financieras incluyen tres generaciones de reformas. La primera, bajo la crisis de deuda de los primeros años de la década del ochenta, cuando básicamente se empuja a la apertura y liberalización financieras; la segunda, que levanta el edificio institucional, organizativo, contable, regulador y de supervisión de los mercados con creciente presencia de intermediarios financieros no bancarios y promueve la modificación de los sistemas de pensiones. Una tercera generación de reformas está en curso, a partir del crecimiento de la presencia de consorcios financieros extranjeros con posicionamiento sistémico, principalmente fomentando los mercados de productos derivados y acuerdos y regulaciones de carácter internacional, y buscando recuperar la credibilidad y el poder perdidos del FMI y el BM.

Especialmente en lo que toca a las relaciones de financiamiento, los sistemas financieros de la región van expresando las múltiples relaciones de fuerza e intereses entre los diferentes actores. Así, indican la trayectoria de cambio en las relaciones de poder y en el bloque hegemónico. Las nuevas modalidades que adquieren las relaciones de financiamiento no dependen de la discusión de modelos financieros o conceptos en estructuras financieras, sino del juego de intereses económico-sociales. Durante los últimos años del pasado siglo, en el curso de la ola de conglomeración financiera, la región se constituyó, o al menos algunos países, en una de las arenas de la competencia financiera conglomerada. En este trabajo se pretende exponer algunas de las principales tendencias que explican la creciente presencia de la

banca extranjera en América Latina, sus características y consecuencias sobre el financiamiento.

REFORMAS ESTRUCTURALES Y FLUJOS DE CAPITAL

Los sistemas financieros de la región empezaron a cambiar desde los años setenta, cuando algunos grandes bancos habían emprendido su expansión extraterritorial para enfrentar las nuevas condiciones de la competencia financiera, participando en los sindicatos bancarios que prestaron a los gobiernos de las mayores economías de la región desde el euromercado (Correa, 1992). Los grandes bancos de la región buscaron enfrentar la nueva competencia, en un mercado que se internacionalizaba rápidamente a partir de la quiebra del patrón oro-dólar. Pero al mismo tiempo, estos flujos de crédito competían con sus actividades locales, de manera que las tasas de interés activas y pasivas y los instrumentos de captación fueron adaptándose a estas nuevas condiciones. Por ello, las tasas de interés internas empezaron a estar estrechamente vinculadas a las prevalecientes en los mercados internacionales, y se alejaban así de las condiciones económicas de cada país. Así, desde finales de los años setenta, los mercados financieros de la región fueron entrando en una dinámica de inestabilidad y crisis relacionada con la dolarización, con la elevación de las tasas de interés reales y su vínculo con las tasas internacionales en dólares. La crisis de deuda en los años ochenta afectó gravemente los balances financieros, limitándose drásticamente la expansión de los activos bancarios, y presentándose situaciones de estrés, quiebra de bancos y la primera ola de crisis bancarias.

En los años ochenta, el cierre de los mercados internacionales de capital, y especialmente la negativa de la banca extranjera y transnacional a aumentar su crédito con la región, convirtió a las mayores economías en exportadoras netas de capital, condición que sólo habían abandonado por algunos años de la década del setenta. Gobiernos, bancos de desarrollo y empresas privadas dejaron de tener acceso al llamado mercado voluntario de capitales.

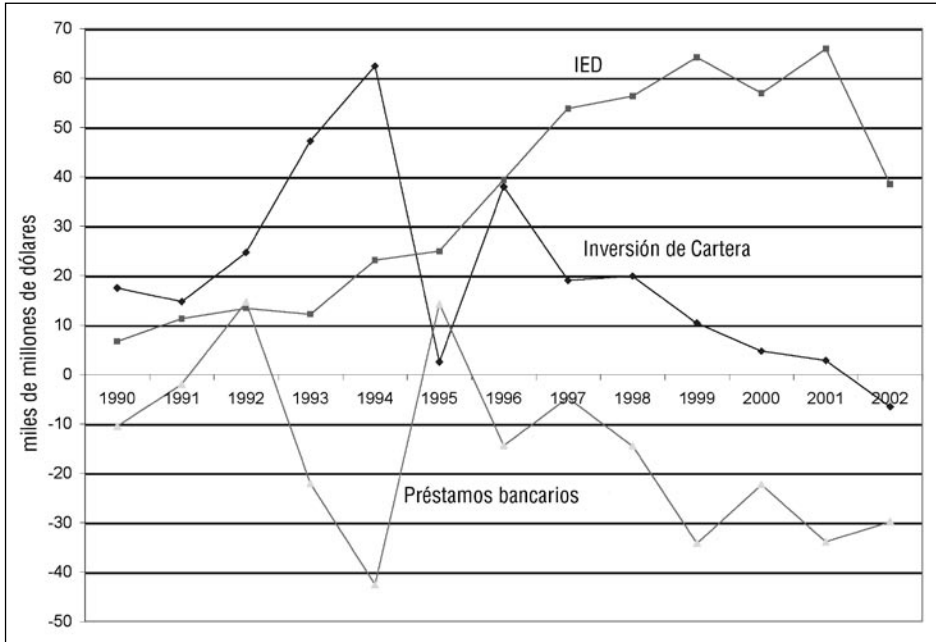
Los programas de estabilización y ajuste pactados en aquellos años con el FMI fueron imponiendo nuevas transformaciones sobre los sistemas financieros, ya no únicamente como ajustes a las condiciones competitivas de los intermediarios financieros locales, sino como parte de las negociaciones con los bancos acreedores extranjeros. La constante presión del FMI para la reducción del déficit fiscal (primer punto del Consenso de Washington) significó el cierre del fondeo a la banca de desarrollo. En América Latina, esta banca ocupaba un lugar importante en todo el sistema financiero, especialmente como intermediaria en el financiamiento de la inversión fija,

financiando la composición importada de dicha inversión, e intermediando así los fondos en moneda extranjera para la inversión de las empresas privadas. De ahí que su debilitamiento o virtual desaparición haya acompañado en los años ochenta el descenso en la formación bruta de capital fijo.

Las sucesivas devaluaciones, exportación neta de capitales y creciente apertura comercial, generaron procesos de rápido cambio en los precios relativos e inflación que se auto-reprodujeron en espiral. El deterioro de la confianza y del poder adquisitivo de las monedas locales se convirtió nuevamente en dolarización de diferente magnitud en cada país. Las políticas antiinflacionarias con ancla cambiaria empezaron a rendir sus frutos cuando cambió el signo de los flujos de capital hacia las mayores economías, en la primera mitad de los años noventa.

La titulación de la deuda y las desregulaciones financieras, especialmente en Estados Unidos al inicio de los años noventa, permitieron a los inversionistas institucionales participar de la rentabilidad de los nuevos títulos, bonos y acciones de lo que se empezó a conocer como mercados emergentes, precisamente por esa condición. Por ello, hacia los años noventa, se destaca la nueva presencia de intermediarios financieros no bancarios en los procesos de privatización y colocación de valores, intercambio de deuda por acciones de las empresas, desregulación local de las tasas de interés y liberalización de la cuenta de capitales (Correa, 1998). Así, estos nuevos flujos financieros (ver Gráfico 1) proceden del nuevo interés de los inversionistas institucionales, que canalizaron fondos hacia algunos países de la región aprovechando: la atractiva rentabilidad de títulos gubernamentales; la incorporación al mercado de valores de empresas locales; y el interés de los intermediarios financieros domésticos en asociarse con bancos de inversión y corredurías para poder participar en los lucrativos negocios de *bursatilización*, emisión y colocación de bonos, así como arbitraje de tasas de interés. Los flujos de capital a través de colocaciones de cartera, también entre las mayores economías de la región, tienen una rentabilidad basada principalmente en las ganancias procedentes de las empresas privadas recientemente incorporadas al mercado de valores o de empresas recién privatizadas. En ambos casos, sus valores fueron creando mercado y buscando un precio que ha permitido ganancias extraordinarias a los colocadores.

GRÁFICO 1
AMÉRICA LATINA: FLUJOS DE CAPITAL PRIVADO NETO



La rentabilidad de los emergentes mercados latinoamericanos encontró un primer límite de manera temprana hacia 1994, cuando nuevamente la Reserva Federal incrementa de manera acelerada las tasas de interés. Sin embargo, prosigue hacia 1996 y 1997 con la colocación en bonos de deuda externa de empresas locales, así como una nueva ola de privatizaciones hacia finales de los noventa, especialmente en las tres mayores economías de la región. Otra vez fue el estallido de la crisis financiera mexicana el que marcó el cambio de tendencia en estos flujos de capital, volviéndose preponderantes desde entonces los flujos de inversión extranjera directa (IED). La dinámica de dicha inversión en esos años se explica principalmente por los procesos de privatización de empresas y la adquisición de empresas locales por empresas conglomeradas extranjeras, incluyendo de manera destacada a varios de los mayores bancos e instituciones financieras no bancarias de la región, debilitados o quebrados por las crisis bancarias de estos años (particularmente en México, Argentina, Chile, Venezuela, Perú y, en menor medida, Brasil) (Vidal, 2001).

APERTURA Y CRISIS BANCARIAS

La primera ola de crisis bancarias en la región en los años ochenta consistió en crisis articuladas con los procesos de liberalización financiera más o menos avanzados y la crisis de deuda. Esta primera ola tiene su origen en: el brusco freno a la expansión del balance que impuso la propia dinámica financiera ante las dificultades de refinanciamiento de los pasivos externos; la imposibilidad temporal de continuar intermediando la internacionalización de capitales y patrimonios locales; la devaluación de las monedas locales con una dolarización parcial de los balances bancarios; pero, de manera singular, el hecho de que gobierno y bancos dejaron de tener acceso al mercado de crédito voluntario. La característica estructural del doble patrón monetario en los sistemas financieros de la región, con la liberalización y desregulación financieras, se convierte en la interiorización del prestamista de última instancia en dólares, de sus condiciones y fórmulas de operación para los sistemas financieros en América Latina.

En los años noventa, una segunda ola de estrés y crisis bancarias se desarrolló al seno de la gran mayoría de las economías de la región. Los factores que desgastaron a los sistemas bancarios nacionales fueron: la nueva competencia financiera en los mercados domésticos con la presencia financiera de bancos y corredurías extranjeras, la transformación en los mercados de capitales con la liberalización llevada a cabo, la confrontación con estructuras de rentabilidad diferentes y la insistencia en mantener el equilibrio fiscal que llevó a la constante reducción relativa del gasto público. Con la apertura comercial y financiera llevada a cabo en esos años, los bancos domésticos no tuvieron ocasión de expandir sus actividades extraterritoriales al ritmo que sus economías les demandan, especialmente en condiciones de salidas masivas de capitales o bien de elevada y sostenida rentabilidad de los capitales que ingresan, e incluso para aquellos domésticos que se internacionalizan. Más aún, la participación de los bancos domésticos en la conglomeración y globalización financiera enfrenta la limitante monetaria, puesto que no poseen las condiciones para encontrar y desarrollar fuentes crecientes de flujos en moneda extranjera, a la velocidad requerida por las tasas de interés de sus diversos pasivos, las condiciones de precios relativos entre las exportaciones y las importaciones, y las utilidades repatriadas.

Esta segunda ola de crisis bancarias significó para varios países quiebras bancarias masivas y diversas modalidades de asistencia gubernamental y elevados costos fiscales. Países de Asia, África, Europa y Europa del Este nos acompañaron. En varias de estas economías se observa notablemente que la crisis impulsó un proceso de control extranjero del sistema financiero. Este cambio en la propiedad de los más

importantes intermediarios financieros no se limitó a los bancos de depósito, también alcanzó a las aseguradoras y a la creciente influencia de bancos de inversión y corredurías. En las olas de entradas y salidas masivas de capital extranjero sucedidas en los últimos lustros –sea a través de crédito, posicionamiento en acciones o bonos, o IED–, los gobiernos regionales han sido el soporte financiero a través de la deuda pública interna y externa.

CARACTERÍSTICAS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESEMPEÑO DE LA BANCA EXTRANJERA EN AMÉRICA LATINA

Los mayores conglomerados financieros mundiales tienen su matriz y principales operaciones en los países desarrollados, pero, a pesar de la relativamente marginal posición de los países en desarrollo en los mercados financieros mundiales, estos han sido el escenario de sucesivas crisis financieras en los años noventa. En realidad, estas crisis mostraron el agotamiento de la organización institucional financiera internacional acaecido en virtud de muchos años de desregulación financiera y profundización de los desequilibrios económico-financieros regionales.

Así, al finalizar la década del noventa se sucede una rápida introducción de algunos grandes conglomerados financieros en algunos de los mayores países emergentes en crisis. Los esfuerzos de una reforma financiera para la región, que el FMI propone como estabilizadora, fueron sencillamente el cambio en la propiedad de las instituciones, incluyendo los bancos de depósito. Por supuesto, como en otras ocasiones, estas reformas se plantean como aquellas que lograrán un descenso en los costos de financiamiento y mayor seguridad para los ahorristas, un financiamiento estable al desarrollo y la salida de la pobreza.

La expansión de consorcios financieros extranjeros en la segunda mitad de los años noventa sucede característicamente a través de la adquisición de bancos locales, principalmente privados y también públicos. El ingreso de bancos construyendo su propia red ha sido bajo el modelo de banca al mayoreo, con pequeña participación en el mercado. Es decir, la mayor parte de la participación de mercado de los bancos extranjeros se obtuvo por la adquisición de la infraestructura y cartera preexistentes, de manera que la inversión empezó a rendir flujos de efectivo, tamaño de activos y de mercado de inmediato. Fueron seis bancos globales los que se posicionaron en unos cuantos meses en la región: Citigroup, BBVA, BSCH, y en menor medida HSBC, AMRO y Scotiabank (Vilariño, 2001).

CUADRO 1
PARTICIPACIÓN DE LA BANCA EXTRANJERA EN LOS ACTIVOS
DE LA BANCA LATINOAMERICANA, 1990-2001 (%)

	1990	1994	1999	2000	2001
Argentina	10	18	49	49	61
Brasil	6	8	17	23	49
Chile	19	16	54	54	62
México	ns*	1	19	24	90
Perú	4	7	33	40	61
Venezuela	1	1	42	42	59

Fuente: CEPAL, 2002

* No significativo.

La creciente participación en unos cuantos años fue especialmente notable en las mayores economías de la región, como puede verse en el Cuadro 1. Así, de entre los mayores 50 bancos en los países latinoamericanos, 21 de ellos han pasado a tener inversión extranjera mayoritaria o se han convertido en subsidiaria de algún banco extranjero. La importante excepción en esa lista, hasta ahora, son los mayores bancos públicos y privados brasileños, como puede verse en el Cuadro 2.

CUADRO 2
AMÉRICA LATINA: ACTIVOS BANCARIOS SEGÚN LA PROPIEDAD
DE LOS 50 MAYORES BANCOS* (EN %)

	Número de bancos**	Privado Local	Privado Extranjero	Público
Argentina	7,0	0,0	49,9	53,1
Brasil	17,0	43,7	13,4	42,8
México	8,0	17,1	82,9	0,0

Fuente: elaboración propia a partir de *América Economía* (2003).

* Se consideran la suma de activos de los bancos de cada país y el porcentaje de participación según la propiedad de los bancos. A partir de la lista de los 50 mayores bancos de América Latina con la clasificación por activos y propiedad de la fuente.

** Número de bancos de ese país en la lista de los mayores 50 bancos. La suma no corresponde a 50, pues bancos de otros países de la región están en esa clasificación.

En Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, México, Perú y Venezuela la presencia de los bancos extranjeros fue

creciente en los años noventa, mientras que en otros países de la región su participación ha sido importante y estable desde años atrás, como es el caso de Uruguay y Panamá, principalmente, como puede verse en el Cuadro 3.

Los consorcios financieros que durante unos meses tuvieron la mayor expansión fueron BBVA y BSCH. Ambos bancos españoles son las mayores instituciones de banca con red de sucursales en América Latina hasta el momento. Con una inversión de cerca de 13 mil millones de dólares controlan 30 bancos en 10 países con activos superiores a los 153 mil millones de dólares, o casi el 10% de los activos bancarios. Además, participan en la administración de fondos de pensión, manejando cerca del 45% de los fondos totales.

CUADRO 3
BANCA EXTRANJERA EN AMÉRICA LATINA

Presencia escasa y estable	Cuba, Ecuador, Guatemala y Nicaragua
Presencia creciente a partir de 1994	Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, México, Paraguay, Perú y Venezuela
Presencia importante y estable	Uruguay, Panamá, Aruba y Bahamas

Fuente: elaboración propia a partir de Foro Regional sobre Asuntos Relacionados con la Estabilidad Financiera (2002).

CUADRO 4
UTILIDADES BANCOS EXTRANJEROS/UTILIDADES TOTALES* (%)

	2000	2001	2002	2003
Total	22,8	91,3	49,3	45,1
Argentina	115,7	82,0	-45,2	-24,6
Brasil	6,3	162,8	35,5	25,1
México	47,3	88,5	73,6	90,8

Fuente: elaborado en base a *América Economía*.

* Considera las utilidades de bancos extranjeros de cada país y las utilidades (pérdidas) totales de cada país en el universo de los 50 mayores bancos que clasifica la revista *América Economía*.

Las utilidades de los bancos extranjeros fueron creciendo más rápidamente incluso que aquellas de los bancos nacionales, y aun las pérdidas en Argentina han sido menores para los bancos extranjeros, como puede verse en el Cuadro 4. Considerando las utilidades reportadas, Argentina

llegó a ser el mercado más importante en la región. Sin embargo, en años recientes lo son México y Brasil, en ese orden, como puede verse en el Cuadro 5. Respecto de los márgenes bancarios, a partir de información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) puede estimarse un descenso en México y Venezuela, pero estos se mantienen, e incluso se incrementan, en los años de crecimiento de los consorcios financieros extranjeros, como puede verse en el Cuadro 6. Más aún, las tasas de interés reales activas permanecen muy por encima de la capacidad de crecimiento de la inversión y de la productividad, como puede verse en el Cuadro 7. Su nivel es muy superior al que estas alcanzan en los mercados financieros donde radican las matrices de los principales consorcios financieros extranjeros que operan en la región.

CUADRO 5
DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES TOTALES DE LOS BANCOS EXTRANJEROS* (%)

	2000	2001	2002	2003
Total	100	100	100	100
Argentina	37	18	-1	10
Brasil	19	27	47	38
México	6	44	43	63
Chile	21			8

Fuente: elaborado en base a *América Economía*.

* Se consideran las utilidades (pérdidas) de los bancos extranjeros de cada país en relación a las utilidades obtenidas por los bancos extranjeros en la región que aparecen en la clasificación de los 50 mayores bancos de *América Economía*.

CUADRO 6
MÁRGENES BANCARIOS REALES PROMEDIO* (%)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003**
Argentina	2,6	1,9	5,7	3,1	2,3	3,0	3,0	2,8	10,5	13,9	9,9
Brasil	121,1	81,5	22,2	17,6	20,4	26,7	29,3	19,5	21,9	22,6	20,2
Chile	4,6	4,0	3,6	3,2	3,1	4,5	3,6	4,9	10,0	9,9	9,7
México	3,2	4,6	10,7	3,9	4,5	6,6	5,3	4,1	2,8	3,0	2,3
Venezuela	5,0	9,4	8,9	6,3	5,0	6,6	8,7	8,3	-0,3	-0,3	-3,3

Fuente: CEPAL (2002).

* Calculado a partir de la diferencia entre tasas activas y pasivas reales promedio anual.

** Promedio del período noviembre 2002-octubre 2003 anualizado.

CUADRO 7
TASAS DE INTERÉS REALES ACTIVAS* (% ANUALIZADOS)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003**
Argentina	3,1	5,7	14,0	10,3	8,7	9,6	12,4	12,2	28,8	29,7	18,9
Brasil	209,3	122,2	10,3	27,5	38,2	50,8	49,1	30,0	31,0	28,7	29,7
Chile	8,1	6,4	7,9	8,1	8,0	18,4	8,3	9,6	13,8	11,3	11,9
México	11,2	12,5	19,3	1,3	3,1	11,1	7,9	8,0	9,1	3,5	3,8

Fuente: CEPAL.

* Tasas nominales deflactadas por la variación de los precios al consumidor en igual período.

** Promedio noviembre 2002-octubre 2003 anualizado.

Con la excepción de Chile, en el resto de las mayores economías el crédito al sector privado ha disminuido considerablemente, como puede verse en el Cuadro 8. Los depósitos (incluyendo depósitos a la vista, a plazo y en divisas) han caído en casi todos los países, excepto en Argentina (pues la cifra incluye los depósitos en moneda extranjera) y en Chile, como puede verse en el Cuadro 9. En tanto, los depósitos en bancos extranjeros han crecido sin excepción, Cuadro 10.

CUADRO 8
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO/PIB (%)

	1994	2002
Argentina	20	15
Brasil	50	29
Chile	46	64
México	35	10
Venezuela	9	10*

Fuente: estadísticas financieras internacionales del FMI.

* Estimado.

CUADRO 9
DEPÓSITOS BANCARIOS/PIB* (%)

	1994	2002
Argentina	14	18
Brasil	34	24
Chile	26	29
México	18	12
Venezuela	18	8**

Fuente: estadísticas financieras internacionales del FMI.

* Incluye depósitos a la vista, a plazo y divisas.

** 2000.

CUADRO 10
DEPÓSITOS EN BANCOS PRIVADOS EXTRANJEROS/TOTAL DE DEPÓSITOS* (%)

	1994	2003
Argentina	10	43
Brasil	6	15
Chile	9**	38
México	4**	83
Venezuela	ns***	ns***

Fuente: *América Economía* (considera los 50 mayores bancos de la clasificación por activos).

* Depósitos en bancos extranjeros como porcentaje total de los depósitos en cada país, considerando únicamente los 50 mayores bancos de la lista confeccionada por *América Economía*.

** 1996.

*** No significativo debido al limitado universo de los 50 mayores bancos.

Así, las filiales de los consorcios financieros extranjeros no han contribuido hasta ahora a la expansión y profundización en los mercados nacionales –a juzgar por su papel en Argentina, México y Brasil– sino que en todo caso aprovechan un posicionamiento que les garantiza un flujo de efectivo constante y un nivel de rentabilidad por encima del que alcanzan en sus países de origen.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: LÍMITES AL FINANCIAMIENTO EN MONEDA DOMÉSTICA

Las reformas estructurales de segunda generación han venido imponiendo en los últimos años la autonomía de los bancos centrales, políticas monetarias restrictivas con elevada acumulación de reservas internacionales y superávit en las finanzas públicas. Sin embargo, estas reformas no han contenido la elevación de los requerimientos constantes de divisas en virtud del servicio de la deuda externa pública y de las transferencias por utilidades y dividendos de la IED. A lo largo de los noventa, los primeros flujos promediaron cada año el 7,4% de la deuda total, mientras que los segundos representaron casi el 37% de los flujos de IED, como puede verse en el Cuadro 11. Además, las restricciones del crédito doméstico y sus elevados costos han llevado a sectores empresariales a buscar acceso a fondos en el extranjero, de manera que la deuda privada externa ha crecido rápidamente en el curso de unos cuantos años, como puede verse en el Cuadro 12.

Las altas tasas de interés reales, el crecimiento de las deudas públicas y el descenso de los ingresos fiscales que acompañaron a la apertura económica aumentaron el peso de los costos financieros sobre los presupuestos públicos. El FMI y el BM continúan imponiendo elevadas metas de superávit fiscal, lo que impide a los gobiernos llevar a cabo políticas anticíclicas y prolonga la recesión.

CUADRO 11
AMÉRICA LATINA: UTILIDADES E INTERESES PAGADOS
PROMEDIO ANUAL 1990-2001 (%)

	Utilidades/Inversión Extranjera Directa Neta*	Intereses Pagados/Deuda Externa**
Total	36,6	7,4
Argentina	32,9	7,2
Brasil	27,8	8,8
México	36,3	7,4

Fuente: elaboración propia en base a datos del anuario estadístico de la CEPAL (2002).

* Utilidades pagadas como porcentaje de los flujos anuales de inversión extranjera directa neta.

** Intereses pagados y devengados anualmente como porcentaje de la deuda externa bruta desembolsada.

CUADRO 12
AMÉRICA LATINA: DEUDA EXTERNA PRIVADA
 (EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES)

	1990	2000
Total	25,10	246,70
Argentina	1,80	26,20
Brasil	6,70	112,30
México	5,84	49,81

Fuente: Banco Mundial (2002).

Las olas de dolarización de las economías con sobrevaluación que culminan en procesos devaluatorios de las monedas locales han conducido, en parte, a una desintermediación financiera local principalmente de empresas, a la dolarización de activos, y con ello a la transferencia del riesgo cambiario a los deudores. En general, los problemas relativos a la inestabilidad cambiaria no han encontrado solución en los mercados con importante presencia de banca extranjera como Argentina y Uruguay. En todo caso, las pérdidas se transfieren por diversos mecanismos a los presupuestos gubernamentales o simplemente a cargo de los ahorristas y deudores. Nuevos episodios de fragilidad financiera son inevitables, incluso en condiciones de amplia presencia de intermediarios financieros extranjeros. Cuando los bancos de depósito mayoritariamente son subsidiarias de bancos extranjeros, los gobiernos poseen menos instrumentos para enfrentar los posibles choques externos y sus consecuencias sobre el ritmo de la actividad económica. Por lo demás, la región aún no ha podido constatar la afirmación de que dichas subsidiarias traerán consigo un mayor volumen de financiamiento a costos más competitivos y menos aún que los depositantes verán crecer sus ahorros con tasas reales atractivas.

BIBLIOGRAFÍA

- América Economía* 2003 (Miami) N° 267.
 Banco Mundial 2001 *Global Development Finance* (Washington: BM).
 Banco Mundial 2002 *Global Development Finance* (Washington: BM).
 CEPAL 2002 *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe* (Santiago de Chile).
 Correa, Eugenia 1992 *Los mercados financieros y la crisis en América Latina* (México: IIEc-UNAM).

- Correa, Eugenia 1998 *Crisis y desregulación financiera* (México: Siglo XXI).
- French-Davis, Ricardo y Ocampo, Antonio 2001 “Globalización de la volatilidad financiera: Desafíos para las economías emergentes” en French-Davis, Ricardo (comp.) *Crisis Financieras en Países Exitosos* (Santiago de Chile: CEPAL y McGraw Hill).
- Fondo Monetario Internacional 2001 “Mexico: Financial System Stability Assessment” *Country Report 01/192* (Washington: IMF).
- Foro Regional sobre Asuntos Relacionados con la Estabilidad Financiera 2002 “Análisis de los efectos del incremento de la banca extranjera en América Latina y el Caribe” en *Revista Monetaria*, julio-septiembre.
- Girón, Alicia 1995 *Fin de Siglo y Deuda Externa: Historia sin Fin* (México: Cambio XXI/IIEc-UNAM).
- Litan, R.; Masson, P. y Pomerleano, M. (eds.) 2001 *Open Doors: Foreign Participation in Financial Systems in Developing Countries* (Washington: BM/FMI/Brookings Institute).
- Rojas-Suárez, Liliana y Weisbrod, S. 1997 “Las crisis bancarias en América Latina: experiencias y temas” en Hausmann, Ricardo y Rojas-Suárez, Liliana *Las crisis bancarias en América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Vidal, Gregorio 2001 *Privatizaciones, Fusiones y Adquisiciones* (Barcelona: Anthropos/UAM).
- Vilariño, Ángel 2001 “La presencia de los bancos españoles en la economía mexicana” en *Información Comercial Española* (Madrid: Ministerio de Economía) N° 795, diciembre.